

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754

Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL
S.G.No. 0165/86.-

, Diciembre 17 de 1986.

VISTOS:

Las Ordenanzas Municipales Nos. 09/86 y 010/86 del 14 de Febrero de 1986 y 4 de Marzo de 1986 respectivamente, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir demandas económicas de los nosocomios de esta Ciudad, para la implementación de obras de infraestructuras de vigencia,

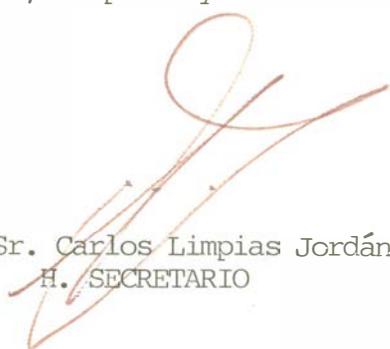
POR TANTO:

R E S U E L V E

Artículo 1o.- Dispónese el traspaso de la suma de \$b.-36.315.855.000 (TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS), de la Cuenta Corriente del H. Concejo Municipal-Salud del Banco Central de Bolivia, a la Cuenta Corriente del Instituto de Maternidad "DR. PERCY BOLAND" No.3-017 para el cambio de techo de la Maternidad.

Artículo 2o.- Nuevas entidades beneficiarias mantienen sus Ctas. Ctes.

Comuníquese, cúmplase y archívese.


Sr. Sr. Carlos Limpas Jordán,
H. SECRETARIO


Dr. José Morales Morales,
H. PRESIDENTE



"Año del Sesquicentenario del Nacimiento de
Don Gabriel René Moreno".